

EL CONVENTO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

1.-DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO:

El conjunto arquitectónico del edificio de la Santísima Trinidad tiene dos partes bien diferenciadas: la iglesia y el convento.

La iglesia es un templo en el que destacan su torre y portadas. Es un edificio que ha sufrido diversas obras de reconstrucción en distintas épocas de su historia. La última reedificación se llevó a cabo después del hundimiento del templo en 1630 y duró hasta 1727. A esta última reconstrucción obedece la disposición actual, de estilo barroco-renacentista.

La torre es muy esbelta y original, con campanario de planta octogonal.

La fachada de Poniente tiene arco de medio punto, con intradós abocinado, enmarcado entre pilastras y columnas. En la parte superior está esculpido el Misterio de la Trinidad, entre volutas de cuerpo macizo y adornos barrocos.

La portada de Mediodía es de un barroco menos acentuado y su entrada está precedida de una rampa a ambos lados, modificada a principios del s. XX. Ostenta un nicho con la efigie de San Juan de Mata.

El interior consta de tres naves; la laterales, más estrechas, terminan en el arco del crucero. Sobre el centro del transepto, se levanta una hermosa cúpula con relieves esculpidos en las pechinas y pinturas de santos de la Orden Trinitaria. La bóveda de cañón se levanta sobre pilares planos con capiteles corintios. Bastan para caracterizar el barroquismo de este interior las columnas salomónicas que enmarcan las triples ventanas de los muros laterales del crucero. Existió un retablo en la Capilla Mayor que llevaba la fecha de 1764 y en él se veneraban las imágenes de San Juan de Mata, San Jacinto, San Félix de Valois y San Luis, Rey de Francia.

La tribuna del Coro era amplísima; ocupaba toda la anchura de la iglesia.

Entre la imaginería del templo destacó siempre el Santísimo Cristo de la Expiración. La antigua escultura fue destruida y ahora la sustituye una muy notable del artista Juan Luis Vasallo realizada en 1942. También se encuentra la moderna imagen de “La Entrada de Jesús en Jerusalén” de Palma Burgos, venerada en la Trinidad desde 1951.

Contiguo al templo, en su parte norte hay un patio de gran planta, con columnas dóricas. Existen en uno de sus lados cuatro columnas de mármol blanco, el resto son de piedra. La arcada superior se encuentra cegada y ahí si son todas la columnas de mármol blanco; también se encuentra cegada la escalera principal, ya que perdió su luz natural cuando se construyó el edificio de Correos (espacio que en otro tiempo también perteneció al convento); hay que destacar la cúpula de las escaleras y los tres arcos con



Virgen de los Remedios, patrona de los Trinitarios. En la Torre del Reloj.

dobles columnas de sustentación que hay en lo alto. Hay que señalar que en los años 60, la fachada de la calle Trinidad fue reestructurada, ya que formaba ángulo con la de la iglesia y se desmontó y se volvió a levantar, siguiendo la línea de la iglesia, con objeto de dar mayor amplitud a la calle, con lo que el espacio interior se vio reducido. En las enjutas de los arcos del patio se muestran artísticos medallones en relieve, que representan en uno de sus lados a la Virgen María, S. Juan Bautista, S. Pedro y S. Pablo individualmente; en los otros lados se representan las virtudes Teologales y Cardinales y benefactores de la Orden. En un friso del primer cuerpo se lee: “Reedificóse este claustro a honra y gloria de la Santísima Trinidad, Año de 1703, Ave María, Gracia Plena, Dominus Tecum”.



Patio principal y Torre de la Iglesia.

Existe un segundo patio donde puede verse un claustro formado por dos zonas de arcadas en la planta baja y en la parte superior. En la planta baja los arcos de medio punto sustentan en robustos pilares de piedra en la zona de poniente y en la zona Norte son esbeltas columnas de piedra rematadas por capiteles dóricos las que sustentan los arcos. Existe documentación de que frente al tercer arco hubo una fuente, a lo que hace referencia la inscripción que en él aparece.

La parte superior de todo el claustro está formada por arcos y columnas todos iguales que le dan unidad al conjunto, a cada arco de la planta baja, corresponden dos arcos de la galería superior, siendo los capiteles de estas columnas dóricos o corintios, según donde estén situados.

La parte del levante es un simple muro de piedra sin ornamentación alguna.

La otra pared del patio pertenece a lo que fuera claustro de la iglesia y sobre la arcada aparece un escudo de la orden trinitaria coronando una de las ventanas.

El edificio colateral al templo (el Convento propiamente dicho) perteneció a los trinitarios hasta 1836 y fue habilitado luego como propiedad del Ayuntamiento, para diversos menesteres. Hasta que en 1861 se entregaron templo y edificio a la Orden de los Escolapios, ocuparon el Convento hasta 1920 y establecieron en su edificio Colegio de Primera y Segunda Enseñanza. Más recientemente, efectuadas unas urgentes obras de reparación en el mismo, vinieron a la Trinidad los PP. Del Corazón de María y también fundaron Colegio.

Actualmente la iglesia está cerrada al culto pendiente de realizar obras de restauración y en el convento funciona un colegio público de Educación Primaria.

2.-HISTORIA Y EVOLUCIÓN.

Según Fray Domingo López, cronista trinitario, desde el 24 de julio de 1212 los trinitarios estuvieron en Úbeda, para hacer caridad, redimir cautivos y asistir soldados enfermos. Fray Rodrigo de Peñalva y Fray Esteban de Mencho vivían en las casas dejadas por los huidos, en la zona del Alcázar, cerca de la Mezquita, hoy Santa Maria.

De nuevo conquistaron los sarracenos Úbeda y los trinitarios tuvieron que irse hacia Toledo.

Fue con la llegada de Fernando III, el Santo, en 1234, cuando se instalan, extramuros, en una ermita, dedicada a San Sebastián, del que era muy devoto el rey. Se funda el convento junto con la cofradía de San Sebastián, en lugar de la ermita señalada, siendo el primer prelado Fray Agustín de Castro, que más tarde sería obispo de Pamplona. Este fraile también sería regidor del Ayuntamiento de Úbeda. Hacia 1250 también dotó al convento con un cortijo llamado del Barco, así como viñas, olivar y huerta.

En 1368 hubo guerra civil entre Pedro I y Enrique II, fue entonces cuando Pedro Gil de Zático acompañado del rey moro de Granada, saquearon Jaén y Úbeda por ser seguidores de Enrique II.

El convento fue el peor parado por estar extramuros fue saqueado y quemado y sus frailes pasados a cuchillo, un total de 42.

En 1.369 se inicia la reconstrucción, siendo Fray Diego Mercado su ministro. Las obras terminaron en 1.572 siguiendo las paredes de lo antiguo. Al ministro del convento se le concedió voto en el cabildo, con derecho a veto.

La iglesia se derrumba en 1.630, al parecer por un terremoto, con pérdidas de imágenes y retablos.

Comienza la reconstrucción en 1.651, siempre según el cronista Fray Domingo López.



Vista de la Iglesia desde la Plaza de Andalucía.



Columnas del patio principal.

El claustro termina de arreglarse en 1.703 y la iglesia se abre al culto en 1.745, aunque continúan las terminaciones hasta pasado 1.748.

En el siglo XVII la gran recesión económica y demográfica que sufre la población con enfermedades, desnutrición; hacen que los conventos sean un refugio para la población donde se vive algo mejor.

Cuanto más difíciles eran las condiciones de vida cotidiana, más aspirantes había al sacerdocio. La Iglesia del XVII es rica y acogedora. Un gran caudal humano se desvía hacia la iglesia; el mar o la casa real, actividades improductivas, acusándose la falta de hombres para trabajar los campos. Úbeda acusa también esta depresión.

Hay que destacar que con la llegada de la dinastía de los Borbones y la caída de los Austrias, las tradiciones y costumbres españolas a favor de lo religioso bajan a la tumba.

Los monarcas Borbones ponen fin a las irregularidades y desmanes que las órdenes religiosas sin vocación habían llevado. Éstas venían desde el siglo anterior.

Algunos frailes salían por las noches, tenían tabernas, negocios, contrabando, poseen armas, sobre todo en los conventos de grandes ciudades.

Carlos III con los nuevos estatutos elimina conventos y reduce el número de frailes, no se admitían novicios hasta que queden 220 en la provincia, en 1768 había 823 y en 1789 había 296.

Se eliminaron los conventos de Jaén y de Baeza. El de Úbeda sufrió una fuerte reducción, dejándolo en 17 frailes, con una renta 35.410 reales. Estos estatutos produjeron un envejecimiento de los frailes.

Con Carlos IV se produce la segunda decadencia de la iglesia en España.

Durante la guerra de la independencia, los frailes se exclaustroaron y las tropas ocuparon el edificio para cuartel.

José Bonaparte suprimió todos los conventos por decreto de 1809. Dada la ayuda que el clero había hecho durante la guerra de independencia. En contra suya.

Fernando VII, mando cerrar todos los conventos que no llegaran a 24 profesos, no pudiendo quedar más de un convento por cada orden, en cada pueblo, obligando a los frailes a hacer el servicio militar, eliminando los hábitos de los frailes.

En 1823 los frailes secularizados volvieron a los conventos.

En 1831 el convento de Úbeda tiene 9 sacerdotes, cuatro legos, cuatro novicios, donado, más dos sirvientes.

Por real decreto de 2 de julio, se suprimen todos los conventos y monasterios con menos de 12 profesos, caen novecientos conventos, entre ellos el de Úbeda. Era el año 1835.

En el 1836 el convento pasó a ser propiedad del ayuntamiento, que lo habilitó para junta de beneficencia, Asociación para casa cuna, Administración de rentas estancadas, escuela y cuartel de la Milicia Nacional.

En 1861 se entregó convento y templo a los Escolapios, que permanecieron hasta 1920.



Portada barroca de poniente.

3.-ARQUITECTURA.

La Iglesia es del siglo XVII, de planta rectangular con tres naves, las laterales más estrechas, terminan en arco del crucero. Los arcos son de medio punto sobre impostas, enmarcados por pilastras de capiteles de estilo corintio.

Sobre ellos un entablamento cuya cornisa invade los vanos superiores de las naves laterales.

Arcos fajones dividen la bóveda de cañón con decoraciones en estuco manierista.

La cúpula tiene relieves y pinturas de santos trinitarios.

El exterior con sencillez en los paramentos, tiene dos portadas. La de la calle trinidad, tiene un arco de medio punto, abocinado, enmarcado entre pilastras y columnas de capiteles corintios. Enormes volutas macizas y expresiones barrocas enmarcan el Misterio de la Santísima Trinidad e insignias de la orden. Con cierta mediocridad escultórica la puerta de la Corredera, menos acertado su barroquismo, tiene un esquema manierista y sobre ella un nicho con la efigie de S. Juan de Mata.

La torre de planta cuadrada al llegar al campanario tiene esquema octogonal como los modelos de manierista de la torre de la catedral de Baeza y San Isidoro de Jaén.

El convento:

La portada de la Provenza es un arco de obra con un giro sobre el fino escudo con la Cruz de la orden.

El claustro tiene seis arcos de cada uno de sus cuatro lados. Conserva cuatro columnas de manos antiguas el resto de piedra.

Los seis arcos son descollados y por alto y bajo en igual arquitectura. Los pretilos son de piedra formado una supuesta baranda, desde el se accede al refectorio y a la sacristía desde allí se pasa a otro claustro menos principal con dos lados de arcos sobre pilares de piedra que se llaman portales y los otros sobre columnas que descansan en bases. Actualmente solo hay un lado de pilares y otro de piedra los otros dos lados son de muro ciego.

Las columnas de claustro inferior son de estilo jónico descansa en una barra sobre un pequeño plinto y los superiores el fusto ahambado lo hacen directamente sobre este que apoya sobre el piso del cuerpo superior. El piso alterna medallones y rombos en dos de ellos la cruz trinitaria y el escudo de España mientras que aparece 1807; año de la reconstrucción.

En el centro había una fuente de agua donada por la ciudad en 1645 ó 1625, así figura en el arco central del lado de columnas.

Otras dependencias:

La Sala capitular es inmensa con tres ventanales y puerta desde ella se accedía

4.-ESCULTURA.

Existen datos de las riquezas escultóricas que poseyeron tanto el convento como la iglesia. Hoy en día nada queda del pasado. Sólo podemos destacar en el patio principal los medallones que lo adornan, colocados entre las columnas de la planta baja. No todos pueden ser identificados, pero podemos distinguir con facilidad que los cuatro de levante son: S. Pedro, La Virgen María, S. Juan Bautista y S. Pablo. En la parte de poniente, las figuras representan las Virtudes Cardinales, de izquierda a derecha son: Templanza (mujer escanciando vino de un ánfora), Fortaleza (columna con su basa y fuste), Justicia (la espada) y Prudencia (mujer con espejo y serpiente). El resto son más difíciles de identificar, si bien el obispo con la paloma podría ser S. Gregorio y la madre con los niños representación de la Caridad.

También podemos ver un escudo episcopal colocado junto a la subida de las escaleras, con una inscripción.

El en segundo patio existen unas enigmáticas caras que adornan algunos arcos en su parte central.



San Pedro

Virgen María

San Juan Bautista

San Pablo

En la iglesia, cabe destacar en la portada de poniente el relieve que representa el misterio de la Santísima Trinidad, entre volutas y adornos barrocos, igualmente que en la portada principal, los que completan la decoración de la hornacina con la figura de S. Juan de Mata con un niño.

5.-PINTURA.

Al igual que en escultura, en pintura eran muchos los cuadros que colgaban de las paredes del convento y de la iglesia, pero nada ha llegado a nuestros días, aunque hay documentación que narra estas riquezas. Si podemos admirar en dos zonas de la galería superior del patio primero unas pinturas al fresco rescatadas y restauradas en las que aparecen fragmentos de frases en latín, adornadas con cenefas de motivos vegetales y dragones monocromáticos. Es de suponer que estas pinturas recorrían las paredes de las galerías, así como las de otras dependencias.



Pinturas al fresco descubiertas en la galería superior del patio principal.

6.-PERSONAJES.

Según los documentos consultados por Ginés de la Jara Torres, hubo trinitarios ilustres de este convento que brillaron por su santidad y letras, y otros destacaron por su heroica entrega en la redención de cautivos:

Fray Juan de Palacios, (Provincial de Castilla) y mártir glorioso en Argel, profesó en Úbeda en 1578, y habiendo pasado a Argel a redimir cautivos, fue martirizado en 1600. En el claustro de este monasterio se conservó un lienzo con su martirio que decía: “El Ilustrísimo Mártir, Venerable Padre Fray Joan de Palacios, hijo de este Real Convento, padeció en Argel en una oscura cárcel, dándole el agua casi al medio cuerpo el cruel martirio de el hambre, el año de 1612 dióle nuestro muy Santo Padre Urbano VIII, el rótulo de Venerable”. Los trinitarios inician el proceso de beatificación el 28 de febrero de 1624. Había nacido en el Señorío de Vizcaya y villa de Mena, en el Valle de Carranza.



Fachada norte del claustro del patio segundo.

Famoso por su caridad y letras fue Fray Antonio del Puerto, Padre Ministro del Convento de Úbeda y fundador del de Baeza en 1502. Fue consagrado obispo de Drinaste.

Otro ilustre trinitario que profesó en este monasterio fue Fray Luis de Córdoba y Ronquillo, Provincial de Andalucía, obispo de Cartagena de Indias y electo de Trujillo, que recibió los hábitos en Úbeda en 1608.

Fray Antón de la Balla, conventual en Úbeda largos años, fue corrededor con Fray Juan Gil, del inmortal Miguel de Cervantes, según consta en la “Crónica General de los Trinitarios” del año 1637.

7.-USOS.

Siempre fue convento hasta 1808 en que los frailes fueron exclaustrosados. Volvieron en 1813.

En 1823, los religiosos instalan la milicia local en el convento y los frailes secularizados vuelven al convento, eran tiempos de la Regencia.

En 1836 se cierra definitivamente el convento y pasan todos sus bienes al erario público, según decreto de 25 de julio donde se suprimían todos los conventos con menos de 12 profesores. La iglesia se abrió al culto a petición del pueblo en 1836.

El convento pasó a propiedad del Ayuntamiento. Pasó por Junta de Beneficencia, Casa Cuna, Escuela y Cuartel de la Milicia Nacional.

En 1861 se le entregó a los escolapios que lo tuvieron hasta 1920.

El Ayuntamiento pide a Isabel II que la iglesia de la Trinidad quede abierta al culto.

El Ayuntamiento pidió arbitrios para el derribo de la lonja de la Trinidad a la diputación comenzando en 1839.

En 1840 se derribó la garita que había frente a la puerta actual del colegio, antigua portería.

En 1841 se instala Correos, con las rentas que genera, en 1842 se labran y aseguran las columnas del claustro principal.

En 1842 se divide el coro para uso de una escuela de dibujo de D. Mariano Cabrera. Y ese mismo año se instala un café con mesa de billar por D. José Muñoz.

En 1844 se pidió y concedió una campana para la torre de Santo Tomás.

En 1847 se acuerda escombrar el claustro menor que estaba en malas condiciones.

En 1860 se arreglaron las bóvedas por Juan Millán y Francisco Cózar.

En 1888 se repara el tejado.

La escalinata de la puerta de poniente se hace nueva en 1900.

En 1901 se termina la rampa de la iglesia y se derriban las casillas-puestos de venta que hay junto a ella, instalando también la verja.

En 1922 se intentan reinstalar de nuevo los trinitarios, sin embargo, tras largas negociaciones sobre las condiciones de vuelta de los frailes, sobre la propiedad del edificio y subvención para las escuelas de primaria y posible secundaria, no llegan a un acuerdo entre ayuntamiento y frailes.

En 1923 hubo una propuesta que no se materializó, de posible mercado de abastos.

En 1924 acuerdan la demolición del observatorio meteorológico que existía desde 1887.

En 1933 terminan los padres del Corazón de María, pasando a depender del Ministerio de Instrucción Pública, separando la iglesia de la escuela como había sido siempre hasta entonces.

En pleno 14 de junio de 1944 pasó al Ministerio de Educación Nacional, continuando actualmente como colegio de Educación Infantil y Primaria lo que fuera el convento de clausura.

En 1981 se intenta picar la piedra y aparecen ruinas en la techumbre. Se limpiaron la capilla mayor y laterales. El resto de la iglesia necesita la misma limpieza.



Capitel dórico del segundo patio.

8.-LA ACTUALIDAD.

En lo que fuera clausura existen distintas aulas de Educación Infantil y Primaria. El claustro interior de doble galería en sus lados norte y poniente, fue levantado en 1695. No existe la fuente monumental, pero sí el aljibe. En la iglesia, al tratar de picar sus blanqueadas piedras a finales de 1981, se descubren ruinas en la techumbre, siendo cerrada al culto. En 1982 se forma un movimiento pro-Trinidad para allegar fondos para su restauración. Se limpia de cal la capilla mayor y capillas laterales, recobrando su primitivo estado. Paralizada la reforma, el resto del templo reclama la misma atención: limpiar de cal sus piedras de cantería y mostrar al visitante uno de los templos más hermosos de la ciudad.

Actualmente se encuentra la iglesia cerrada al culto, pendiente de realizar obras de recuperación de piedra en las cornisas interiores del templo y otras reformas. En el resto de edificio sigue funcionando un colegio público de Educación Infantil y Primaria con veintitrés aulas para un total de 450 alumnos y alumnas.

9.-BIBLIOGRAFÍA:

- “El Real Monasterio de la Santísima Trinidad de Úbeda y su Patrimonio en los Siglos XVI y XVII”. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses. Separata del nº CLV. Maria Cruz García Torralbo.
- “Biografía de Úbeda”. Juan Pasquau Guerrero.
- “Historia de Úbeda en sus Documentos” Tomo III. Ginés de la Jara Torres Navarrete.